



# Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023



## El Paquete Económico 2023 está integrado por cuatro componentes:

- **Criterios Generales de Política Económica:** contienen información referente al comportamiento esperado de las tasas de interés, inflación, tipo de cambio, expectativa de crecimiento económico y contexto internacional.
- **Iniciativa de Ley de Ingresos:** documento que estima los ingresos futuros, impuestos, derechos, ingresos derivados de financiamiento, entre otros.
- **Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF):** asignaciones programadas del gasto público durante el ejercicio fiscal. Aquí se detallan los recursos destinados a las dependencias, secretarías, órganos autónomos, programas sociales, proyectos de inversión, etc.
- **Miscelánea Fiscal:** conjunto de herramientas o instrumentos legales para atender la política tributaria e incrementar la recaudación, sancionar evasión, evitar la condonación, así como las malas prácticas fiscales y la actualización de cuotas, derechos y otros conceptos.

### ¿Qué se espera en 2023?

- Se estima un crecimiento del PIB de 3.0%
- Inflación promedio de 4.7% (3.2 para dic-dic)
- El tipo de cambio se prevé que esté en 20.6 pesos por dólar.
- Se estima una tasa de interés promedio de 8.9%.
- Precio promedio de 68.7 dólares por barril.
- Se pronostica un aumento en los ingresos de 9.9% en términos reales con respecto a la Ley de Ingresos 2022.

### Retos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

- Disminuir la población en situación de pobreza extrema en México
- Incorporar a más mujeres al mercado laboral formal
- Mejorar la calidad educativa
- Incorporar a más personas a los servicios de salud pública
- Generar la energía que México necesita para crecer

### ¿De dónde saldrán los recursos?

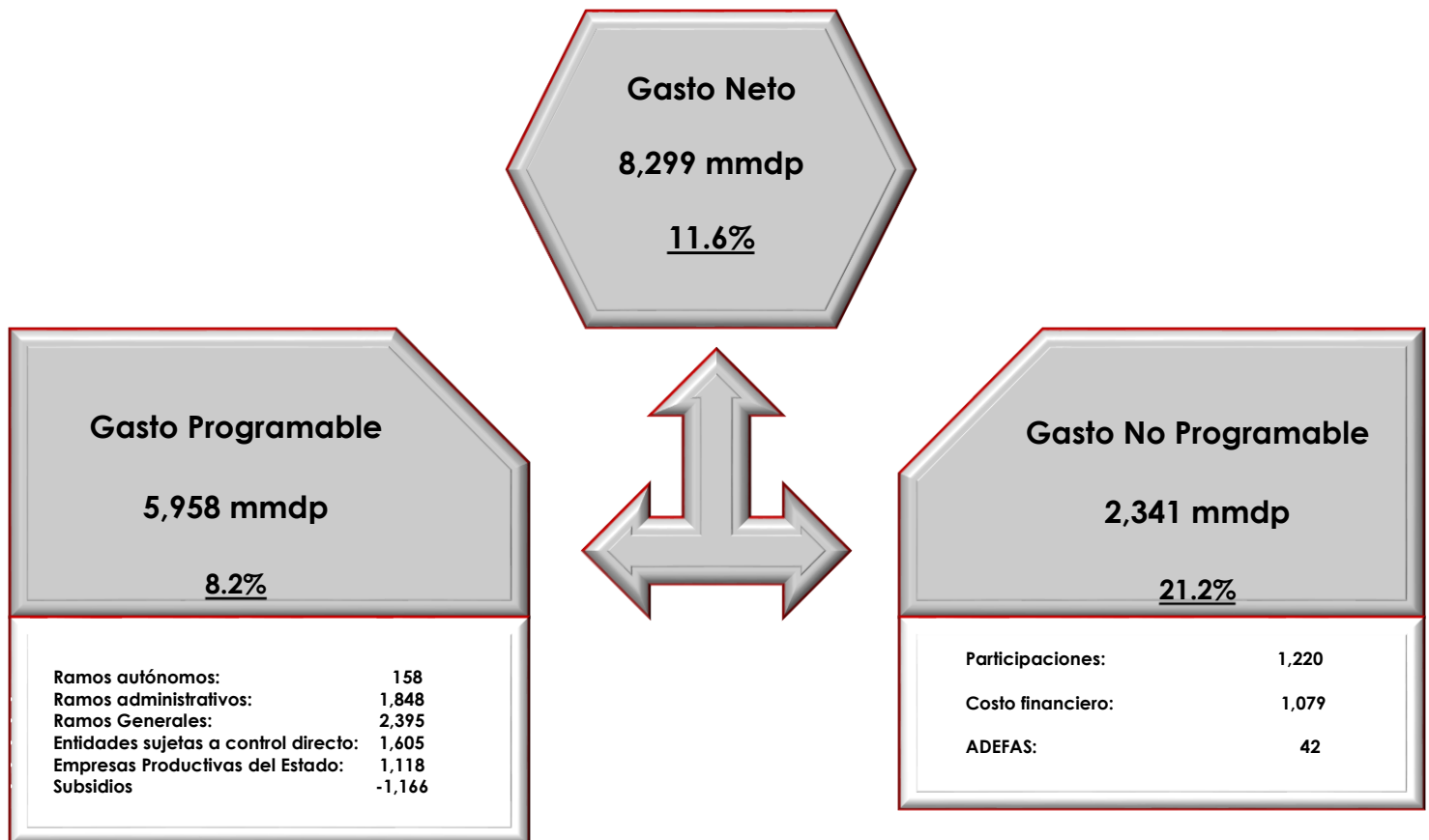
La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) para el ejercicio fiscal 2023 tiene contemplados ingresos por 8.3 billones. El presupuesto para el 2023 se financiará a través de ingresos petroleros (1.3 billones de pesos) e ingresos no petroleros (5.8 billones de pesos). Asimismo, se estiman contratar 1.2 billones de pesos a través de deuda.

## Gasto Neto

El Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2023 contempla como uno de sus pilares la estabilidad macroeconómica a través de una conducción responsable y eficiente de las finanzas públicas, y en apego a los principios de equilibrio y responsabilidad que señala la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Así, las estimaciones que presentan los CGPE-23 se plantean realistas, moderadas y oportunas, considerando la evolución actual de la economía y el contexto económico global.

En los CGPE 2023, se prevé un aumento importante de los ingresos presupuestarios, mismo que financiaría la expansión del gasto, equivalente a 11.6% real ambos, respecto a lo aprobado en 2022

### Gasto Neto Programable y No Programable



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción (CEESCO), con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Datos relevantes

Para el 2023, se impulsará la recuperación económica de México, por lo que se anclarán los niveles de gasto, asegurarán la operatividad de la administración pública y dirigirán la mayoría de los recursos a los proyectos sustantivos en beneficio de la población del país.

El Paquete Económico propuesto por la SHCP para el año fiscal 2023 se sustenta en tres pilares: Apoyos sociales para el bienestar. Estabilidad y solidez de las Finanzas Públicas; y Priorizar el apoyo a los Proyectos de desarrollo regional en el Sur, Sureste del país, para impulsar las zonas históricamente rezagadas; gracias a los impactos directos e indirectos positivos que tendrán sobre el bienestar y el empleo de sus poblaciones.

Los programas y proyectos de inversión prioritarios son los siguientes

### Programas prioritarios 2023 (Millones de pesos)

Programa	Monto
Pensión para Adultos Mayores	335,499.4
Pensión para Personas con Discapacidad	24,077.7
Niñas y Niños	2,926.5
Jóvenes Construyendo el Futuro	23,090.5
Precios de Garantía	11,957.2
Sembrando Vida	37,136.5
Programas de Becas	83,638.9
Universidades para el Bienestar	1,490.3
Pesca	1,688.7
Fertilizantes	16,684.1
La Escuela es Nuestra	27,052.9
Producción para el Bienestar	15,506.9
Programa de Vivienda Social	4,521.9
Reconstrucción	1,239.2
Programa de Mejoramiento Urbano	6,647.4
Adquisición de leche nacional y abasto rural	7,163.8

### Proyectos prioritarios 2023 (Millones de pesos)

Proyecto	Monto
Proyectos prioritarios de construcción y mantenimiento de las vías de comunicación y de transporte SICT.	28,762.3
Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería - Jaltocan - AIFA	1,250.0
Construir el Tren Interurbano México-Toluca. Primera Etapa.	7,000.0
Proyectos para construir y conservar las obras hidráulicas de la CONAGUA	44,693.0
Tren Maya	143,073.3
Desarrollo del Istmo de Tehuantepec	7,682.2
Espacio cultural de Los Pinos y Bosque de Chapultepec	3,670.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción (CEESCO), con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Las dependencias que incrementan sus recursos en la aprobación del PPEF 2023 son:**

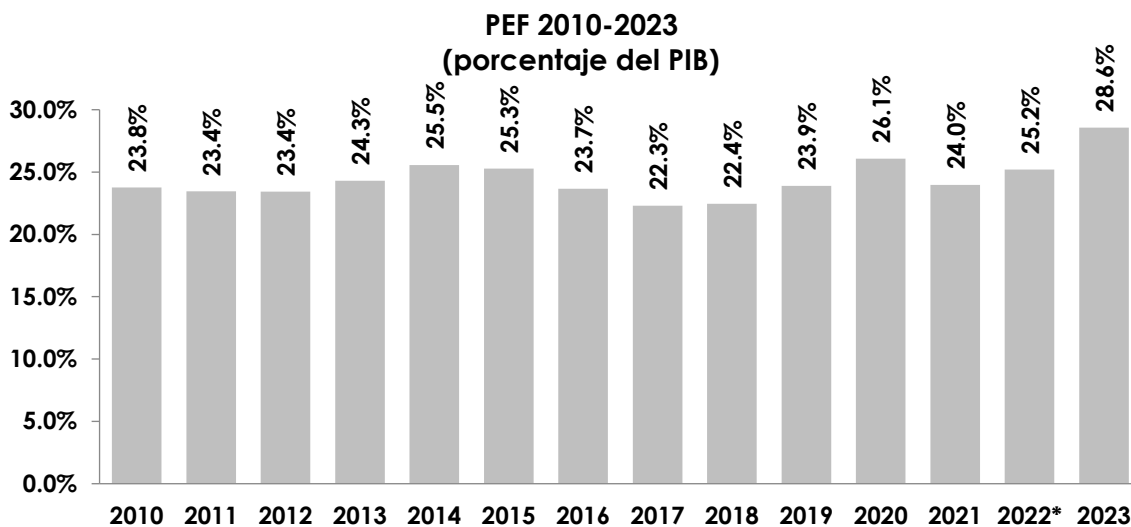
- Secretarías de Turismo (Sectur) aumento equivalente al 111.2%)
- Medio Ambiente y Recursos Naturales 76 por ciento
- Secretaría del Bienestar 30 por ciento más que en 2022
- IMSS 9.9 por ciento más que en 2022
- Salud 3.0 por ciento más que en 2022
- Educación Pública 5.1 por ciento más que en 2022

**Las dependencias que se ven perjudicadas con esta asignación fueron:**

- Seguridad y Protección Ciudadana con apenas 1 por ciento más que en 2022.
- Cultura con apenas 1 por ciento más que en 2022
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con apenas 2 por ciento más que en 2022.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía con 15.4 por ciento menos que en 2022.
- Comisión Federal de Electricidad (CFE) con 6.9 por ciento menos que en 2022.

Las secretarías de Bienestar, de Educación, de Salud, de Turismo y de Defensa, encargadas de ejecutar obras y programas prioritarios de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, concentrarán el 69% del presupuesto previsto para los ramos administrativos, es decir, las dependencias, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023

El monto estimado del PPEF 2023 (8 billones 299 mil millones de pesos), ha sido la mayor asignación, por lo que, también es el mayor, medido como porcentaje del PIB.



\*PIB Nominal correspondiente a 2022 y 2023 fueron tomados del marco macroeconómico, estimado por la SHCP.

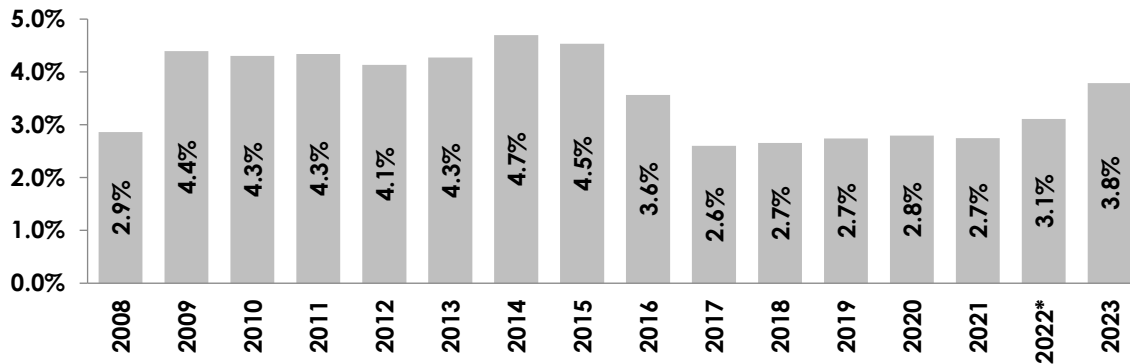
## Gasto de inversión - Inversión Física Presupuestaria

Respecto al gasto de inversión, se estima un gasto de un billón 190 mil 133.3 mdp, que de aprobarse, representarían un incremento de 160 mil 322.7 mdp y una variación real de 15.6 por ciento.

**El monto asignado para Inversión Física Presupuestaria** (un billón 101 mil 148.0 mdp, que al compararse con lo aprobado en 2022, incrementa en 196 mil 364.8 mdp, equivalentes a una variación real de 21.7%) **en el PPEF 2023 representa tan sólo el 3.8% del PIB** estimado para 2023 (29.1 billones de pesos), porcentaje que queda alejado del 5.0% del PIB, que se tiene considerado como el mínimo aceptable.

### IFP como Proporción del PIB 2010-2022

Inversión Física Presupuestaria 2008-2022  
(porcentaje del PIB)



\*PIB Nominal correspondiente a 2022 y 2023 fueron tomados del marco macroeconómico, estimado por la SHCP.

Factores que inciden al alza en la dinámica económica, para 2023, los CGPE destacan los siguientes:

- disminución de la inflación y de las tasas de interés a nivel global;
- una menor volatilidad en los precios de las materias primas, a través de la resolución de los conflictos geopolíticos y tensiones comerciales;
- un mejor aprovechamiento de la geolocalización, la mano de obra nacional y los tratados comerciales, que fomenten la inversión en el país;
- un mayor dinamismo de la Inversión Extranjera Directa (IED) y de las exportaciones mexicanas;
- integración regional, que beneficie al sector manufacturero de exportación, la inflación y las inversiones; vi) nueva tecnología y condiciones climatológicas, que favorezcan la producción agrícola.

Factores que inciden a la baja en la dinámica económica Para 2023, los CGPE resaltan los siguientes:

- agudización de las tensiones geopolíticas existentes, que impliquen una menor oferta de insumos;
- un menor dinamismo de la actividad económica global, producto de las posturas monetarias restrictivas de los bancos centrales y de los elevados niveles de inflación
- posibles sanciones comerciales en el marco del T-MEC;
- la persistencia de la inflación y el desabasto de alimentos, que provoquen tensiones políticas y sociales en el mundo;
- el incremento en la producción de petróleo; así como la continuación de las políticas de liberación de reservas estratégicas de petróleo por parte de los países de la Agencia Internacional de Energía, que podrían reducir los precios internacionales.